

Loja, 11 de enero de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.**

Ciudad.-

Ref.: Informe Comisario

De mis consideraciones:

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.; y emito el presente Informe Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015, conforme a lo siguiente:

Como se puede observar en las cifras de los balances, la empresa no tiene ningún movimiento en **hechos producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,


Yelena Reyes Córdova

COMISARIO

SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.